

Informe ejecutivo sobre el Proceso de Autoevaluación Institucional para docentes, alumnos y graduados

Estimados Profesores, Estudiantes y graduados:

Seguidamente les hacemos llegar un informe sintético acerca del resultado del proceso de autoevaluación institucional realizado en EAN entre noviembre de 2014 y noviembre de 2017.

Queremos agradecer a todos los que han participado activamente de este proceso e invitarlos a que sigan aportando sus críticas e inquietudes para el progreso de nuestro proyecto institucional.

Los saluda cordialmente.

Consejo Superior EAN

Introducción

El Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios (IUEAN) fue creado por la Fundación Pro Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios (PROIUEAN) como resultado de la transformación de un instituto de educación superior no universitaria dedicado a la formación de jóvenes y adultos que estudian y trabajan. Su actividad académica comienza en el año 2005 con dos localizaciones: una ubicada en CABA y otra en Martínez.

La misión del IUEAN es formar profesionales emprendedores, competentes para liderar proyectos en contextos cambiantes y globales, mediante un enfoque de gestión basado en la responsabilidad social y la producción de conocimiento que contribuya al desarrollo social y económico. En congruencia con su misión, en el proyecto institucional se priorizan ciertos principios de acción como son la formación humanística, la significatividad del contexto social en la propuesta educativa, la participación plural en la construcción de un proyecto de calidad e inclusión y la respuesta a demandas de la sociedad. Los valores que orientan la cultura organizacional son el respeto por las personas y el ambiente, el espíritu crítico y la capacidad de aprendizaje, la conciencia ética y la solidaridad.

De la misión, principios y valores institucionales se definen tres características distintivas de la EAN:

1. *Institución educativa especializada*: es un instituto universitario cuya actividad en docencia, investigación y extensión se centra en torno a las ciencias de la administración, económicas y sociales.
2. *Institución con sentido de responsabilidad social*: es una institución que prioriza la relevancia cultural y social del proceso formativo, está atenta al impacto de sus

decisiones y acciones tanto hacia la comunidad interna como externa y entre sus valores destaca la conciencia solidaria que materializa mediante proyectos de acción comunitaria.

3. *Institución enfocada al desarrollo de las personas:* es una institución que promueve el respeto por las personas, la participación plural y la formación humanística.

La difusión y conocimiento de la misión es objeto de atención institucional y se materializa mediante cartelera ubicada en los principales espacios físicos y a través de mecanismos que promueven la reflexión con los diversos miembros de la comunidad educativa. Al respecto, se advierte la importancia de reforzar la conciencia institucional sobre su sentido de responsabilidad social universitaria promoviendo mayor difusión y participación de estudiantes, profesores y personal no docente en los proyectos de acción comunitaria.

El instituto universitario fue autorizado a funcionar con una oferta académica centrada en las ciencias de la administración, económicas y sociales, integrada por carreras de grado y sus titulaciones intermedias. Actualmente el IUEAN cuenta con 9 carreras aprobadas: Licenciatura en Comercialización, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración Hotelera, Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales, Licenciatura en Tecnología Informática, Licenciatura en Dirección del Factor Humano, Contador Público, Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias y Licenciatura en Administración de Negocios en Internet (estas dos últimas aún sin alumnos).

Gobierno y Gestión

El Consejo Superior es el máximo órgano de gobierno del instituto universitario, responsable de otorgar legitimidad al proyecto institucional mediante la aprobación y evaluación de diversas estrategias y mecanismos que favorezcan la toma de decisiones, la atención a los requerimientos internos y la respuesta a las demandas del medio. Integran el Consejo Superior: el Rector, los Vicerrectores, los Secretarios, los Directores de Carreras, el Director de Localización y hasta tres representantes de instituciones ligadas al sector empresarial. El Consejo Superior se reúne mensualmente convocado por la Rectora en base a un temario consensuado con los consejeros. En los encuentros se toman decisiones sobre nuevas reglamentaciones o ajustes de las preexistentes; aprobación y evaluación de proyectos académicos; designaciones de autoridades y profesores; aprobación y seguimiento del presupuesto del instituto; entre otros temas que refieren al desarrollo del proyecto institucional.

Asimismo, los diferentes integrantes de la comunidad educativa de la EAN participan en reuniones en distintos espacios para analizar y evaluar aspectos inherentes a la gestión académica institucional:

Reuniones generales del personal no docente, se realizan tres reuniones al año a las que se convoca a todos los integrantes de las estructuras de gestión dependientes de ambas Vicerrectorías.

Reuniones del personal directivo, se realizan todos los meses. Estas reuniones, a las que asisten los Directores de Carrera y el Secretario de Planificación y Evaluación, son conducidas por la Vicerrectora Académica.

Reuniones de personal docente, se realizan cuatro reuniones al año conducidas por la Vicerrectora Académica y los Directores de Carrera.

Reuniones de la Comisiones de Autoevaluación Permanente (CAPS), estas comisiones se conforman por Carrera y están integradas principalmente por alumnos representantes de 1er. a 4to año de ambos turnos y se realizan en cada localización.

Se han institucionalizado estos mecanismos para favorecer la participación de todos los actores que integran la comunidad educativa en la promoción y evaluación del proyecto institucional, lo que constituye una fortaleza. La reciente creación de las comisiones que involucran a los profesores y estudiantes en la vida académica del instituto universitario, amerita un esfuerzo institucional para consolidar su funcionamiento y promover la intervención activa y crítica del estudiantado y del cuerpo docente, la cual aún es incipiente. Este modelo de gobernanza participativo - en la construcción de propuestas para el desarrollo institucional y en la evaluación de avances y resultados alcanzados en las diferentes áreas - se encuentra en proceso de consolidación y su fortalecimiento es un objetivo estratégico previsto para el sexenio 2017-2022.

El instituto universitario asume que el aseguramiento de la calidad es una responsabilidad institucional y es por ello que, además de los espacios de reuniones mencionados, ha promovido la progresiva construcción de una cultura de evaluación entre los actores que lo integran. Uno de los valores del IUEAN es “el espíritu crítico y la capacidad de aprendizaje” y, en este sentido desde el año 2013 se fueron incorporando diversos instrumentos y estrategias para la evaluación de la calidad de los servicios que se brindan:

- Ficha de Opinión de Alumnos: se implementa semestralmente una encuesta que permite evaluar el nivel de satisfacción de los alumnos con la calidad docente, la calidad de la atención del personal técnico, administrativo y directivo, el estado de la infraestructura y el equipamiento institucional.
- Ficha de evaluación del personal directivo, docente, técnico y administrativo: se implementa cada semestre y supone una instancia de autoevaluación a cargo de cada actor institucional y su posterior evaluación en entrevista con su autoridad inmediata.
- Informes estadísticos semanales y mensuales: se realizan informes semanales sobre asistencia y puntualidad de los profesores y del personal técnico y administrativo y sobre el recorrido de las autoridades y personal de gestión por las localizaciones. Se confeccionan informes mensuales sobre las bajas de estudiantes y sus motivos; sobre el seguimiento académico de los estudiantes (asistencia, rendimiento en asignaturas, informes de los profesores); sobre la evolución de la matrícula; sobre el control presupuestario.

- Observación de clases de los Docentes: se realizan en base a indicadores de desempeño docente y están a cargo de los Directores de Carrera y del Departamento Pedagógico.
- Entrevistas y encuentros con alumnos: se realizan regularmente con los Directores de Carrera y conforme a la agenda institucional definida (por ejemplo reuniones de inducción con alumnos de primer año con la Rectora, Vicerrectora Académica y Secretario de Planificación y Evaluación) o a la solicitud espontánea de los estudiantes. También se llevan a cabo reuniones entre alumnos y otras autoridades institucionales.
- Ficha de opinión sobre el desarrollo de los Cursos de Extensión, relevada al cierre de las actividades corporativas en cada uno de los participantes.
- Ficha de autoevaluación docente sobre la propia práctica: se implementa cada semestre y permite relevar información sobre la percepción de la propia práctica docente.
- Ficha de satisfacción del graduado con la formación recibida: se aplica a los graduados cuando realizan la solicitud de título y permite relevar información sobre el grado de satisfacción con la formación recibida y situación laboral actual.

La construcción de una progresiva cultura de evaluación comienza a vislumbrarse en la comunidad institucional y su consolidación es objeto del próximo sexenio.

Por otro lado, el instituto universitario cuenta con un Sistema Informático de Gestión Universitaria para el resguardo y seguimiento de la información académica y administrativa. El sistema posee diferentes niveles de acceso a la información de acuerdo al perfil y la dependencia organizativa del personal de gobierno y gestión del IUEAN. Dentro del sistema se encuentran cargados todos los planes de estudio de las carreras, con sus correspondientes asignaturas, carga horaria y sistema de correlatividad. Todos los estudiantes pueden consultar a través de la página web institucional su situación académica, así como inscribirse al cursado de las asignaturas y a exámenes finales.

La institución cuenta con un marco normativo que ordena el accionar de cada una de las áreas: gobierno y gestión, docencia, extensión e investigación, y es conocido por los actores institucionales conforme sus áreas de incumbencia. La normativa es una fortaleza institucional ya que no sólo facilita el desarrollo de las funciones y tareas de cada sector, sino que favorece la previsión del comportamiento organizacional y contribuye a la articulación entre las diferentes áreas. Más allá de estas mejoras evidenciadas, se asume que un aspecto a mejorar es la progresiva construcción de la capacidad de autogestión del personal afectado a áreas de conducción. Las instancias de autoevaluación y evaluación semestral a cargo de la autoridad inmediata de cada uno de los miembros de la comunidad, contribuyen a fomentar esta capacidad esperada, que aún se encuentra en proceso de construcción.

En lo referente a la comunicación institucional, IUEAN cuenta con diferentes canales de comunicación internos y externos: correo electrónico, boletín institucional, página web, carteleras en ambas localizaciones y redes sociales.

Gestión Académica

Durante el año 2017 el instituto universitario contó con un total de 150 profesores y 1526 alumnos distribuidos en las dos localizaciones y turnos. Para lograr una mejor adaptación y retención de los estudiantes el IUEAN diseñó e implementó a partir del año 2015 el *Programa de Adaptación a la Vida Universitaria* (PAVU). El programa se centra en el seguimiento del ingresante a lo largo del primer año de cursada, ofreciéndole instancias de acompañamiento y andamiaje para el logro de las metas académicas y la interiorización de las prácticas del contexto universitario. El PAVU se compone de 4 instancias:

1. *Acceso*: un asesor de admisiones releva los datos socio-demográficos del ingresante y la información es cargada en el sistema informático institucional. Luego el alumno mantiene una entrevista con un asesor pedagógico para profundizar en la caracterización de su trayectoria educativa previa e identificar fortalezas y limitaciones que puedan incidir en su nuevo proceso formativo. Seguidamente se realizan reuniones generales de ingresantes con el Rector para dar a conocer el proyecto institucional y con los Directores de carreras quienes abordan las particularidades de cada plan de estudio. Asimismo, desde el ciclo académico 2017, los ingresantes tienen la opción de realizar un curso de ingreso sobre Introducción a las Ciencias de la Administración.
2. *Selección de docentes de primer año*: además de los requisitos académicos y profesionales previstos en el Reglamento Docente, los profesores seleccionados para el primer año deben tener habilidades específicas que la institución prioriza.
3. *Seguimiento de alumnos y docentes*: diariamente se releva información sobre cada estudiante que se registra en el sistema informático, relativa a su asistencia a clases y calificaciones obtenidas en cursadas. Los alumnos que son detectados con baja asistencia y/o bajo rendimiento académico son contactados telefónicamente o por correo electrónico por el personal dedicado al seguimiento y en función de la problemática planteada deriva al área correspondiente: asesores pedagógicos, Directores de carrera y área administrativa.
Asimismo, los Asesores Pedagógicos realizan observaciones de clases en forma periódica. Culminada la observación el asesor pedagógico se reúne con el profesor para analizar la clase observada y llegar a acuerdos para el mejoramiento de la actividad docente. El resultado de la observación de clase se registra en un informe que semanalmente las asesoras envían a los Directores de carrera y a la Vicerrectora Académica.
4. *Estrategias para el andamiaje de mejores aprendizajes*: Complementariamente se implementan estrategias y dispositivos específicos destinados a promover mejores anclajes con la vida universitaria y disminuir los factores que inciden en el abandono y el rezago, como designación de graduados adscriptos o ayudantes con funciones de tutorías disciplinares del grupo; reuniones, capacitación y seguimiento pedagógico de los profesores de primer año; orientación para los estudiantes de primer año en instancias previas a evaluación parcial; tutorías disciplinares a través del aula virtual y talleres destinados a promover la aproximación al mundo laboral.

El PAVU, es considerado una de las mayores fortalezas que posee la institución en términos de alumnado ya que ha dado muy buenos resultados en la fidelización de los estudiantes con la institución y ha mejorado su retención. Del mismo modo, se destaca el trabajo articulado con los profesores de primer año y su acompañamiento en el desarrollo de las clases.

Por otra parte, los planes de estudio son sometidos a revisión a través de diferentes instancias formalizadas por la institución: encuestas periódicas a estudiantes y a graduados y revisión anual de los programas de las asignaturas. La incorporación de un *Seminario de Integración* en tercer año y un *Trabajo Final* en 4to año como requisito de graduación, son consideradas mejoras curriculares que contribuyen a la transferencia de aprendizajes adquiridos a lo largo de la carrera a través de experiencias significativas contextualizadas en el campo de intervención profesional. Entre los aspectos a mejorar de los planes de estudio, se considera necesario incorporar espacios curriculares optativos que abonen a la flexibilidad curricular y sostener la actualización periódica de los contenidos a la luz del avance del conocimiento científico y de las demandas relevadas del sector productivo. En 2017 se ha iniciado la revisión curricular de los planes de estudio reformulados en 2013 y que se encuentran alcanzando su duración teórica. A tal fin se han conformado Comisiones Asesoras de las direcciones de carreras que, entre otras funciones, son responsables de asesorar en la revisión de los planes de estudio.

Con respecto a las actividades vinculadas con graduados, el instituto universitario los invita a integrarse en distintas actividades académicas: docencia, investigación y extensión:

- Con relación a las actividades docentes, en el año 2014 inició el Programa de Formación en Docencia para Graduados. Al año 2017, 11 graduados se encuentran en instancia de formación.
- Con relación a las actividades de vinculación entre docencia y extensión efectivizadas principalmente a través de los proyectos de acción comunitaria, al año 2017, 6 graduados se encuentran participando de estos proyectos coordinados por profesores titulares.
- Con relación a las actividades de investigación, 4 graduados participan de proyectos en curso.

En 2017 se comenzó con la publicación trimestral de un Boletín para Graduados y en 2018 se prevé lanzar el Club de Graduados que será gestionado por egresados de EAN con una agenda de actividades de capacitación, extensión, eventos y otras actividades culturales y sociales.

Finalmente, para el área de docencia, luego de realizado el proceso de autoevaluación institucional, se evidencian como fortalezas la existencia de mecanismos formales para la selección, promoción y evaluación del cuerpo docente; la incorporación de profesores titulares con dedicación completa afectados a la dirección de proyectos de investigación o extensión además de las actividades de docencia; la incorporación de profesores adjuntos en proyectos de investigación en curso y en actividades de extensión; la implementación de un programa de capacitación docente que incluye instancias de formación pedagógica y científico- profesionales; la capacitación docente en servicio

mediante observaciones de clases y espacios de reflexión sobre la práctica observada y la formación de un cuerpo de graduados adscriptos a asignaturas que se capacitan en un programa específico de formación en docencia universitaria.

Entre los aspectos a mejorar en docencia, se continuará promoviendo a profesores adjuntos a la categoría de profesor titular como resultado de la implementación del “Programa de Evaluación Docente” e incorporar profesores titulares que se postulen a esos cargos y cumplan con los requisitos previstos para el perfil académico propuesto y aprueben las instancias de selección definidas en el Reglamento Docente. La designación de profesores titulares contribuirá a incrementar la actividad de investigación y extensión como ha venido sucediendo en los últimos 3 años.

Extensión

Las actividades de extensión del IUEAN pueden revestir las siguientes formas:

1-Divulgación cultural y académica: refiere a actividades artísticas y culturales; difusión masiva de conocimientos a través de diversos medios (revistas, boletines u otras formas posibilitadas por las nuevas tecnologías); divulgación a través de los medios de comunicación social; eventos académicos como congresos, jornadas, ateneos o charlas abiertas, entre otras.

2- Actividad corporativa: incluye actividades de actualización y capacitación destinada a la formación en empresas o de particulares bajo la forma de cursos, seminarios, programas ejecutivos y diplomaturas. Los logros en el área de capacitación corporativa son identificables, en cuanto a la calidad de la oferta y su actualización, así como respecto de la sistematización y mecanismos de monitoreo de las mismas.

3- Servicios a terceros: integra prestación de servicios a sectores sociales y productivos que manifiestan interés en recibir asesoramiento para la resolución de problemas o nuevos desarrollos para el mejoramiento institucional. Suponen la suscripción de un acuerdo entre las partes. Comprende los proyectos de integración curricular realizados en el marco de las asignaturas de las Carreras de Grado. Los servicios a terceros en su forma más clásica aún constituyen un aspecto a fortalecer, prevaleciendo a la fecha modelos de “capacitación in company” destinados a grupos organizacionales que manifiestan una necesidad puntual a la que se le ofrece una propuesta de orientación y capacitación en contexto.

Por su parte, los proyectos de integración curricular permiten formar a los estudiantes en competencias del campo del ejercicio profesional en interacción con actores del sector productivo que se acercan a la universidad para recibir orientación y estrategias de mejora.

4- Acción comunitaria: se trata de proyectos que persiguen un doble objetivo, el del empoderamiento comunitario y el del aprendizaje situado. Se priorizan competencias tales como la actividad cooperativa, el servicio social, la autogestión participativa y la resolución de problemas vinculados con el desarrollo social sustentable.

La creciente articulación de la Institución con los espacios sociales y productivos, es considerada una fortaleza toda vez que permite poner en juego de manera creativa e interactiva diferentes saberes y conocimientos para el tratamiento de las problemáticas socio-productivas. Estas vinculaciones permiten la identificación de nuevas líneas de intervención de interés social y productivo y mejoran la formación de los estudiantes y graduados que participan de ellas. Los proyectos de acción comunitaria se suman a esta perspectiva y se asume que contribuyen a enriquecer el eje docencia extensión.

A septiembre de 2017, 10 profesores titulares y 20 profesores adjuntos desarrollan actividades de extensión. De estas actividades regulares, 10 son proyectos de acción comunitaria y 12 estudiantes de EAN participan en su ejecución. El cuerpo de profesores orientado a la actividad de extensión se ha ido ampliando en los últimos años y se espera sostener este crecimiento de actividades de extensión universitaria.

En cuanto al área de Bienestar Universitario, se centra en el desarrollo de tres objetivos:

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que integran la comunidad educativa, a través de iniciativas orientadas a formar e informar a la comunidad institucional sobre prácticas saludables para mejorar la calidad de vida y alcanzar el bienestar general.
2. Promover el desarrollo profesional de los estudiantes, con iniciativas orientadas a propiciar herramientas para la inserción laboral de los estudiantes a través de la web laboral, jornadas y talleres de inserción laboral, pasantías y la feria de empleo.
3. Cooperar en la administración de las becas institucionales. El procesamiento y evaluación de las solicitudes de becas es responsabilidad de un comité integrado por representantes de las áreas administrativa y académica. La referente del área de bienestar es parte del comité evaluativo toda vez que es consultada acerca de los criterios para el otorgamiento de becas.

Se han consolidado las actividades de bienestar universitario y se expande lentamente la oferta de actividades pensadas para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y del personal. Se han incrementado de manera paulatina y sostenida la adjudicación de becas así como la ampliación de los servicios de orientación laboral a estudiantes.

Se desarrolló una vinculación productiva con el medio a través de convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales. Esta actividad potenciada en el tiempo, resulta relevante para el desarrollo de las tres funciones institucionales: docencia, investigación y extensión.

El desarrollo de avances en el marco del programa de internacionalización a partir de la articulación de actividades con universidades extranjeras es un aspecto a consolidar, pero las iniciativas concretadas en los últimos 2 años constituyen antecedentes valorables. Se está trabajando en el fortalecimiento del Programa de Internacionalización como oportunidad de asociatividad con instituciones extranjeras que aporten a la mejora de la calidad del proyecto institucional. Este aspecto fue integrado al plan de mejoras institucional.

Con respecto al Centro de Emprendedores, es concebido como una unidad de asesoramiento de emprendedores para encauzar una idea, mejorar un proyecto o recibir asistencia para acceder a financiamiento público para emprender. El Centro está conducido por un profesional con antecedentes profesionales y académicos en el área. Algunas de las actividades realizadas en el marco del Centro de Emprendedores a lo largo del año 2017 fueron: Academia Emprende (programa de capacitación gratuito que depende de la Dirección de Emprendedores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), Ronda de Negocios (entrevistas entre empresas o emprendimiento con potenciales clientes y socios para dar a conocer los productos o servicios ofrecidos y también con potenciales proveedores), Diplomatura en Emprendimiento e Innovación, Programa Incubar (El Centro de Emprendedores de la EAN es incubadora registrada en Programa Incubar de SEPYME).

Investigación

Las líneas de investigación que enmarcan los proyectos desde el año 2018 son: “*Gestión Empresarial y Desarrollo Organizacional*”, “*Mercados y Gestión Estratégica*” y “*Educación Mediada por Tecnología*”.

Periódicamente el Consejo Superior aprueba Convocatorias para la presentación de Proyectos de Investigación. Los proyectos presentados son evaluados en función de su relevancia y pertinencia en relación con las temáticas fijadas en la convocatoria, los antecedentes académicos y profesionales del equipo de investigación, la contribución al avance del conocimiento científico-tecnológico, la calidad metodológica, el impacto esperado de la propuesta en términos de su difusión y transferencia, la incorporación de alumnos en el equipo de investigación y la cooperación con instituciones académicas o sociales relevantes. Para elevar la calidad de los proyectos se ha resuelto que las convocatorias sean abiertas y se difundan en otras instituciones universitarias para atraer nuevos investigadores que deseen alojar sus trabajos de investigación en el IUEAN. Al año 2017 la institución cuenta con un total de 10 proyectos de investigación activos que han producido presentaciones en Congresos Académicos y artículos publicados en Revistas Científicas. Las convocatorias para la presentación de proyectos de investigación con acceso a financiamiento institucional constituyen un mecanismo favorable para la incorporación de investigadores externos o profesores que desean realizar actividades de investigación en el instituto universitario. Es necesario incrementar la producción científica de EAN por lo que se han definido indicadores mínimos de desempeño del área tales como: la presentación de avances de los proyectos de investigación en congresos académicos nacionales e internacionales, la publicación de los resultados de las investigaciones en Revistas científicas y la participación en Jornadas de Investigación Institucionales que se organizan con la presencia de investigadores de otras universidades. Estas Jornadas anuales contribuyen a crear un espacio de debate acerca de la producción científica institucional así como identificar oportunidades para el desarrollo de trabajos de investigación en redes interinstitucionales.

El Instituto Universitario EAN cuenta con su propia revista de investigación, RAIN - Revista Argentina de Investigación en Negocios-, alojada en el portal del CAICYT.

La vinculación entre la investigación y la docencia se ha sistematizado mediante el desarrollo de *Ateneos* en el marco de las asignaturas y a través de la incorporación de alumnos en proyectos de investigación que se capacitan en el marco de estas actividades. A 2017 el área de investigación cuenta con la participación de 13 profesores titulares, 2 investigadores externos, 4 profesores adjuntos y 21 estudiantes y graduados.

Biblioteca

La biblioteca cuenta con dos espacios físicos ubicados en cada una de las localizaciones donde se desarrolla la actividad académica. La colección impresa disponible en estante se encuentra publicada en el catálogo digital al que se accede mediante la web institucional. Para cada libro se indica la cantidad de ejemplares y el espacio físico donde éstos se encuentran disponibles. Los servicios que ofrece la biblioteca se desarrollan con las mismas características en ambos espacios físicos:

- La biblioteca funciona en el horario de 9 a 13 hs. y de 17 a 21 hs.
- La modalidad de la biblioteca es a estantería abierta controlada, con amplia sala de lectura, con PCs, servicio de Wi-Fi y un servicio de referencia al cual pueden acudir los usuarios para evacuar sus dudas.
- La biblioteca tiene línea telefónica con salida al exterior.
- La biblioteca está a cargo de bibliotecarias.
- Todas las Pcs disponibles en la biblioteca tienen acceso a Internet.

Las transformaciones introducidas en la biblioteca han sido importantes y las instalaciones son confortables. El crecimiento constante de la colección requiere que se incremente la cantidad de estanterías. Un aspecto a mejorar en el corto plazo es contar con computadoras más veloces para navegar más rápido al realizar las búsquedas de información.

La colección impresa evolucionó año a año a partir de 2013 hasta cubrir a la fecha el 90% de los títulos de 1° y 2° año y el 53% de los títulos de 3° y 4° año de los libros exigidos en los programas de las asignaturas. Se prevé completar la colección bibliográfica en 2018. La disponibilidad de los libros y su ubicación puede ser verificada en el catálogo digital desde la página web, lo que permite a los profesores y alumnos realizar la reserva del material bibliográfico por teléfono o por mail. Asimismo, la Biblioteca ofrece acceso a un total de 19 servicios electrónicos de los cuales 15 incluyen acceso a texto completo.

En cuanto al servicio de préstamos de material bibliográfico, comprende la lectura en sala y el préstamo domiciliario que es otorgado previa registración correspondiente del material y del usuario. El préstamo domiciliario se puede renovar hasta 3 (tres) veces consecutivas. Los usuarios pueden consultar el catálogo ya sea en línea por internet o en todas las terminales de consulta para tal fin. Cuando el material bibliográfico solicitado no se encuentra en la Biblioteca se obtiene a través del préstamo interbibliotecario conforme a los convenios existentes y según las disposiciones establecidas por la Biblioteca prestataria. La cantidad de consultas y préstamos de libros han incrementado en forma progresiva pero es muy baja la consulta de servicios electrónicos, a excepción de los investigadores que suelen consultar SCOPUS y Academic Search Premier para el

diseño de los estados del arte de sus investigaciones. Se considera necesario capacitar a los profesores y estudiantes en la consulta de los servicios electrónicos para actualizar y diversificar las fuentes bibliográficas.

Infraestructura

La localización CABA posee una distribución sectorizada de los espacios de acuerdo a sus diferentes usos. En el ingreso al edificio se disponen dos rampas para personas con movilidad reducida. Cada piso del edificio cuenta con un hall de distribución con acceso a las escaleras y a dos ascensores con capacidad para 13 personas. Todo el edificio cuenta con aire acondicionado y calefacción centralizada. La localización CABA cuenta con elementos de seguridad tales como:

- Puertas con aperturas hacia el exterior en aulas y salones.
- Señalización en arranques y finalización de escaleras.
- Señalización de salida de emergencias iluminadas.
- Rampa externa mecánica e interna con barandal.
- Matafuegos.
- Luces de emergencias ante cortes de energía.
- Red de rociadores de agua con sistema automatizado de encendido para la extinción de incendios en sub suelo.
- Red de nichos hidrantes en cada piso para combatir incendios.
- Bocas de ataque para incendio
- Ante cámara de escalera compuesta por puertas Fr-60 resistentes al fuego para garantizar una evacuación segura en caso de siniestro.

En cumplimiento de la normativa vigente semestralmente se realizan simulacros de actuación ante situación de incendio.

La localización cuenta con dos laboratorios de informática uno de ellos para la Carrera de Licenciatura en Informática equipado con 15 PCs, con pantallas LED, procesadores Intel Core i5. El otro laboratorio equipado con 27 Pcs con sus respectivas LED, procesadores Intel i3 y un proyector.

Todas las aulas disponen de TV con conectividad a internet y PC. Se dispone de 2 líneas de acceso a Internet 10 MB simétricos para el uso del personal de la institución y conexión por fibra de 50 MB utilizada para el sistema de Wi- Fi con un servidor proxy.

La localización Martínez cuenta con dos pisos y una distribución áulica predominantemente horizontal. En el acceso al edificio se dispone una rampa para personas con movilidad reducida. Todo el edificio dispone de aire acondicionado y calefacción central o aparatos independientes frío/calor. La Localización cuenta con los siguientes elementos de seguridad:

- Señalización en arranques y finalización de escaleras.
- Señalización de salidas de emergencia iluminadas.
- Matafuegos.
- Luces de emergencias ante cortes de energía.

- Servicio de Seguridad e Higiene.
- Capacitación del personal con énfasis en el correcto proceder ante situaciones de emergencia.

Cuenta con un laboratorio de informática equipado con 16 PC con monitores Led 19, procesadores Intel i3. En las zonas de encuentro de los estudiantes y en la biblioteca se disponen de computadoras complementarias. Todas las aulas están equipadas con PC y TV o proyector TV con conectividad a internet. Toda la localización tiene acceso a conexión de WIFI, aunque no siempre el servicio funciona como esperado. En 2018 se reemplazarán los routers para mejorar el alcance y la cantidad simultánea de usuarios.

Como cierre de este sintético informe de autoevaluación, se menciona que el instituto universitario ha confeccionado un plan de mejoras para superar las debilidades identificadas así como fortalecer áreas en proceso de consolidación. Asimismo se ha elaborado un plan estratégico a seis años cuyos objetivos están disponibles en el siguiente link.

Cualquier aporte, sugerencia u observación a este informe será muy bienvenida y podrá canalizarla a través de la *Unidad de Apoyo Técnico a la Calidad Educativa* al mail: rocio.gigena@ean.edu.ar, responsable a cargo de dicha Unidad.